

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.191

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 1 DE ENERO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA EN BADAJOS

Para el señor inspector general de teléfonos

La primera conferencia de quince minutos que debimos celebrar ayer a las once menos veinticinco, nos la dieron a las once menos cinco.

Todas las noches soportamos con resignación algún retraso y aun el de anoche lo sobrelevamos en atención a día tan señalado, con cierta resignación.

De lo que protestamos y llamamos la atención del señor inspector general de teléfonos, es de la actitud del empleado que a aquella hora se hallaba en el cuadro de la Central de Madrid, quien trató de cortarnos la conferencia a los siete minutos de hallarnos celebrándola.

A requerimientos de nuestro corresponsal en Madrid, quien protestó de tal abuso, conseguimos comunicarnos otros minutos más. Volvió a insistir el empleado a los pocos minutos, protestó nuevamente nuestro corresponsal, y así llegamos hasta los diez o doce minutos, en que decididamente cortó la comunicación.

Como esta obligación corresponde al cuadro de Badajoz y nosotros estamos muy agradecidos a las deferencias que el activo personal de esta Central tiene con el CORREO DE LA MANANA, elevamos esta queja al señor inspector general de teléfonos, en la confianza y seguridad de que será atendida, evitando que de la Central de Madrid perturben los servicios que dan con gran retraso y el consiguiente perjuicio para nuestra publicación y no tolerando que nos mermen a sabiendas y sin derecho, el tiempo que tenemos contratado a un alto precio, cuya elevación la hemos aceptado sin protesta.

Si no obtenemos una cumplida satisfacción a estas deficiencias intolerables, emplearemos otros procedimientos más eficaces, a fin de que nuestros lectores obtengan toda la información a que tienen derecho, con la necesaria extensión y puntualidad.

Madrid, 31, 22'55 h.
De Barcelona. — Noticias satisfactorias

Dato, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que se hallaba satisfecho por los informes oficiales que recibía de Barcelona con motivo de los sucesos ocurridos en la banca de Cataluña.

En los centros bursátiles de Barcelona reina ya la serenidad y la calma y se puede decir que en estos momentos se ha resuelto el problema con las medidas oficiales y de iniciativa particular que se ha tomado en este asunto.

La Mesa del Senado
Hoy celebró una conferencia el jefe del Gobierno con el señor Sánchez de Toca.
Quedó definitivamente acordada la constitución de la Mesa del Senado: Presidente, Sánchez de Toca. Vicepresidentes, general Marina, Roland, el marqués de Santa Cruz y Garay.
Se reservan dos puestos de secretarios a las oposiciones.

De Barcelona
El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, confirmó las noticias del jefe del Gobierno respecto a la cuestión económica de Cataluña. Dijo que el pánico había desaparecido.
Se ha encontrado una solución, habiéndose obtenido préstamos y auxilios del Banco de España y del Tesoro público.

Los agentes de Aduanas
Lerroux visitó ayer al jefe del Gobierno acompañado de una Comisión de agentes de Aduanas, con objeto de recabar la concesión de las peticiones que han solicitado.

Firma de Hacienda
Creando en el Cuerpo general de Administración, cien plazas de jefe de negociado de tercera para la Administración de contribuciones mediante concurso de oposición. Serán admitidos como aspirantes, aquellos que posean títulos de la carrera de derecho, licenciados, ingenieros, profesores mercantiles, oficiales de hacienda y bachilleres que reúnan ciertas condiciones especiales comprendidas entre veintitrés y cuarenta y cinco años.

Bugallal, enfermo
Ayer guardó cama el ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, por hallarse acatarrado.

La Mesa del Congreso
El Gobierno, firme en su criterio de que en la constitución de las Mesas intervinieran las minorías, ofreció un pue-

to de secretario al marqués de Alhucemas. El jefe del partido democrático eligió para ocupar este puesto al diputado señor Fernández Barón, quien rehusó el ofrecimiento por entender que había ocupado este cargo durante dos Cortes consecutivas y le parecía justo que tal puesto recayera en otro compañero.

En vista de la actitud del señor Barón, el marqués de Alhucemas designó al diputado don Vicente Ruiz Valarino. En definitiva la Mesa quedará constituida por los señores Gil, Díez, Ruiz Valarino y Arceche.

Este último pertenece a la fracción albista.
Romanones
El señor Sánchez Guerra celebró una extensa conferencia, en la que trató de la constitución de la Mesa del Congreso.
No habrá variación.
Romanones dijo que votaría al señor Sánchez Guerra para la presidencia por afecto personal, pero sin que aquel acto pudiera suponer benevolencia para con el Gobierno.

Dato, convida
El jefe del Gobierno invitó ayer a un Champagne a los periodistas que hacen la información en la Presidencia.
Dato brindó por la prosperidad de la Prensa. Durante el acto departió con los periodistas, contando anécdotas y episodios de su vida política.

El Príncipe Carnavalet y José Juan Cadenas

En vista de una denuncia presentada contra el empresario del teatro Reina Victoria de Madrid y aplaudido autor José Juan Cadenas, el Juzgado dispuso que en la representación de la última obra estrenada, *El Príncipe Carnavalet*, se suspendiese el cuadro titulado *Un fumadero de opio*. La denuncia se funda en que dicho cuadro está tomado de la obra titulada *Chauffer a Rosales*. En el mundo teatral ha sido muy contentado este asunto.

Explosión de cartuchos
En la calle O'Donnell, número 75, de la barriada de Tetuán de las Victorias, ocurrió ayer una explosión de cartuchos en una casa de la planta baja, donde se dedican a la fabricación de cartuchos de caza.

Los dueños de la fábrica son Rafael Domínguez y Florencio Hernández.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio.
La alarma fué muy grande.
Gracias a la rápida intervención del servicio de bomberos, el fuego se propagó a las casas vecinas, que se hallaban ya desalojadas.

Resultó herido Florencio Hernández y un dependiente llamado Juan Gómez.

Los empleados de la Banca y Bolsas

El Sindicato de empleados de la Banca y Bolsas ha entregado al ministro de Hacienda y a las casas de banca un escrito con las peticiones de mejoras y reclamaciones que fueron aprobadas en la asamblea celebrada en Barcelona.

Entre las bases figura el reconocimiento oficial del Sindicato, la readmisión de los compañeros despedidos y obtener el mínimo de promesas.
En el escrito hacen constar la urgencia de las primeras peticiones, que pretenden conseguir las en un plazo que terminará el día 2. Y para las últimas piden un plazo prudencial, que podrá ampliarse hasta el día 10 de enero.

Se ha nombrado la comisión mixta, directora de este movimiento sindical. Algunos banqueros se negaron a aceptar el escrito; otros ofrecieron atender las peticiones.

Noticias bursátiles
En vista de las impresiones satisfactorias de la situación financiera de Cataluña, reaccionan los fondos públicos. La cotización en algunas series, se elevó 50 céntimos. En cambio los valores industriales se debilitan. Las azucareras perdieron cinco enteros en la cotización.

Noticias sobre el crimen misterioso

La Policía realizó ayer laboriosos trabajos de investigación acerca del hallazgo macabro de la estación del Norte.
Se trata de una traslación de restos, realizada clandestinamente.

La macabra mercancía estaba dirigida a nombre de Carlos Céspedes, que habita en la calle Ponteje.
Los restos pertenecen a una hermana suya que falleció en Manila hace 30 años.

No pudo retirar Céspedes la caja por falta de fondos.

Actos que se protestan

El subsecretario de Gobernación dijo que a pesar de cuantos comentarios se han hecho respecto a los obreros por parte del Gobierno en las pasadas elecciones, el número de actas protestadas era menor que en las Cortes anteriores.

Madrid, 1.^a 1'30 h.

Romanones explica su actitud

El conde de Romanones ha declarado que aunque votará a Sánchez Guerra para la presidencia del Congreso, lo hace únicamente por deferencia personal a dicho señor, pero que ello en ningún modo puede interpretarse como benevolencia hacia el Gobierno.

Asigura el Conde que la discusión de actas en el Congreso demostrará que no en vano fueron perseguidos por el Gobierno de Dato las fuerzas liberales de España.
Cree que el Gobierno se encontrará en un atolladero del que difícilmente podrá salir.

Hizo resaltar que el Gobierno cuenta actualmente con 184 diputados adictos.

La entrada del nuevo año
Como en años anteriores, antes de las doce era enorme la afluencia de público en las calles que dan a la Puerta del Sol.

La gente, en mayor proporción que otras veces, estuvo esperando que dieran las doce y bajara la bola de Gobernación para tomar las consabidas uvas.

Después se formaron varios corros, cantándose coplas alusivas a la actual carestía del pan.

También hubo murgas y orquestas formadas con toda clase de instrumentos, que aumentaron la algarazá considerablemente.

Luego, el público se dispersó por las calles en medio de la mayor corrección, sin que ocurrieran ninguna clase de incidentes.

Cesa el pánico bancario
Barcelona.—Ha desaparecido por completo el pánico bancario, quedando normalizada la situación de las entidades bancarias de la plaza.

Los periódicos, barceloneses, hacen constar el buen efecto que ha causado en la opinión las declaraciones del delegado del Gobierno señor Camaño.

El señor Camaño dice respecto a esta cuestión, que ahora se ha puesto de manifiesto que existe la justicia divina, pues hace poco tiempo, por medio de los patronos, quedaron en la miseria 100.000 familias de obreros; y ahora, porque un banquero ha hecho *crac*, han quedado totalmente arruinados 5.000 burgueses.

La política electoral del Gobierno

Barcelona.—La política electoral del Gobierno se manifiesta en el sentido de apoyar a los regionalistas, poniéndose este hecho de manifiesto, principalmente en Gerona, con motivo de la designación de senadores.

Un guardia de varios sablazos a un capitán

Barcelona.—A la salida de la Sucursal del Banco de España, a donde fué a cobrar un sueldo el capitán del batallón cazadores, José Pich, quien vestía de paisano, tuvo un incidente con un guardia de Seguridad.

El guardia dió varios sablazos al capitán, pasando el hecho a conocimiento del Juez militar.

Escasez de carnes

Barcelona.—Desde hace días escasea la carne para el abastecimiento público, debido a que los abastecedores no llevan reses al Matadero, porque no sólo no se les consiente que aumenten el precio de la carne, sino que las autoridades pretenden que se rebaje el precio actual.

Los matarifes hoy se han declarado en huelga porque no se les conceden los aumentos de salario que tenían solicitados.
Los abastecedores han manifestado que no pueden conceder dicho aumento mientras no se les autorice para elevar el precio de la carne.

El Gobernador ha manifestado que se halla dispuesto a adoptar medidas severas para que no falte carne en el mercado.

Detención de un sindicalista

Barcelona.—Ha sido detenido el sindicalista Bienvenido Reales, encontrándose en su poder una pistola Stard y un carnet del Sindicato único.

Suicidio de un capitán

Barcelona.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán del ejército don Luis Viscasillas.

Créase que ha adoptado tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

Entierro

Barcelona.—Mañana se verificará el

entierro del dependiente de ferretería que ayer fué asesinado.

Recepción

Con motivo de la entrada del nuevo año, se celebró recepción en el Consulado.

Lo del Banco de Barcelona

Barcelona.—A pesar de todas las manifestaciones optimistas que se han hecho, se cree que el Banco de Barcelona no podrá pagar a todos losciententistas el próximo día 31.

Hipoteca de dos fincas del Banco de Tarrasa

Barcelona.—En el Banco de España se han firmado las escrituras de hipoteca de dos quintas, valoradas en tres millones de pesetas, propiedad del Banco de Tarrasa.

Una queja

Zaragoza.—Varios patronos y obreros han visitado al Gobernador, en queja contra los actos de amenaza y coacción que ejercen los obreros de los Sindicatos sobre los que no quieren afiliarse a dichos Sindicatos.

Coaliciones

Zaragoza.—En Moyuela se han concentrado fuerzas de la benemérita, a causa de haber surgido coaliciones entre sindicalistas y antisindicalistas.

Detención del autor de un atentado

Bilbao.—Ha sido detenido Valeriano García Castellón, como autor del disparo hecho contra el presidente de un Sindicato.

En vías de arreglo

Valencia.—Se halla en vías de solución la huelga de los obreros y empleados ferroviarios de las líneas del ferrocarril Central de Aragón.

Accidente ferroviario

Córdoba.—El tren correo retrocedió en la pendiente, consiguiendo poco después detenerlo.

Algunos viajeros, faltos de serenidad, se arrojaron del tren, sufriendo contusiones sin importancia.

Accidente de aviación

Larache.—Volando en un aparato de la flotilla aérea el capitán Montero, en unión de otro capitán, sufrió una avería el motor, teniendo que aterrizar cerca de un poblado.

El aparato dió en el aire la vuelta campana.

El capitán Montero resultó con heridas leves.

El otro resultó ileso.

El aparato sufrió averías de importancia.

AÑO NUEVO VIDA NUEVA
dice el adagio, y nosotros decimos:

AÑO NUEVO PRECIOS NUEVOS

Siguiendo la corriente mundial de baja en todo, hay que seguir el movimiento de precios en beneficio de nuestros clientes, para confirmar nuestro lema:

VENDER Y COMPLACER

ROJAS Y DIAZ (S. I. S. C.)
SASTRERÍA Y TALLERES DE MAC.
Joaquín Sama, 6 y 8

GRAN OCASIÓN

Se venden las casas, solares grandísimos para teatro, circo, talleres, almacenes o fábricas, calles Chapin, números 16, 18 y 20; Morales, 59, 61 y 63; y las de Atocha, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33 y 43; Morales, 74, 101, 103 y 105; Céspedes, 8, 10 y 12, en lotes o separadas. Para tratar con Eladio Nieto Martín, Salmerón, 58, bajo, Badajoz.

Elección de senadores

En el Paraninfo del Instituto General y Técnico de esta capital, se celebrará, hoy a las diez, la constitución de la Mesa de edad para proceder después a la votación para elegir la Mesa definitiva que ha de presidir mañana la elección de senadores.

Con este motivo son numerosos los políticos que ayer llegaron a Badajoz, siendo muchos los naturales comentaristas políticos que se hacen sobre este tema.

La estación acudieron a recibirle numerosas personas, entre las que recordamos al ex diputado a Cortes don Sebastián García Guerrero, los diputados provinciales don Juan Murillo Pizarro y don Ezequiel Navarro Bocetas, los concejales señores López-Lago y Villallón, y los señores don Ramón Montero de Espinosa, don Manuel Rabanal Fidalgo, don José Porras y M. de Saavedra, don Manuel Borrachero, don Miguel García Montero, don Félix Sánchez Jara, don Paulino Travado Díaz y don Emilio Fernández.

El marqués de la Frontera permanecerá entre nosotros hasta pasada la elección senatorial, marchando seguidamente a Madrid para poder asistir a la sesión de apertura del Congreso.

El domingo, 2 de enero, como se sabe, el señor Marqués será homenajeado en el hotel Garrido con un banquete que ha sido organizado por la Juventud maurista, que promete estar concurridísimo, dado el número de inscripciones que hay, pudiendo los adheridos recoger sus tarjetas en el domicilio de la Juventud maurista, Hernán Cortés, 4 y 6, hasta las diez de la mañana del expresado día 2.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 1.^a 1'30 h. **Te Deum en acción de gracias**

Melilla.—En la iglesia parroquial se ha celebrado un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la protección dispensada durante todo el año a nuestras tropas en África.

A continuación hubo procesión que recorrió diversos lugares.

Belmonte herido
Lima.—En la corrida últimamente verificada, el diestro Juan Belmonte resultó herido, si bien la herida tiene poca importancia.

Protesta
Zaragoza.—El presidente del Comité central de la Federación de Asociaciones católicas agarradas ha protestado ante el Gobernador contra la suspensión de un Sindicato azucarero.

Sin trabajo
Zaragoza.—A consecuencia de un incendio en la fábrica de harinas de Solana, han quedado sin trabajo muchos obreros.

Bejas en el Sindicato

Zaragoza.—22 obreros del Sindicato de Artes gráficas se han dado de baja en dicha Asociación, haciendo entrega al Gobernador de los carnets que tenían.

Una fuga amorosa que se resuelve en tragedia

Zaragoza.—Juan Cortés, intentó fugarse con una agraciada joven de diez y ocho años, pero apercibido el hermano de la muchacha, mató al amante de una puñalada en el corazón.

Fernández, matador

Bilbao.—Se ha comprobado que el socialista apellidado Fernández, que fué detenido, mató a otro compañero porque se separó de los socialistas para ingresar en el partido tradicionalista.

Pidiendo una subvención

Bilbao.—El director del depósito franco ha pedido al Gobierno una subvención de dos millones de pesetas para mantener dicho depósito.

Revisión de reglamentos

Bilbao.—El Gobernador ha pedido los reglamentos de todas las asociaciones obreras de Vizcaya, para revisarlos y proceder a la clausura de aquellas organizaciones que no funcionen legalmente.

Festejando Navidad

Ferrol.—La Constructora Naval, para festejar la fiesta de Pascuas, ha concedido a todos los obreros del arsenal y del astillero, dos días de jornal.

Hacia la normalidad

Huelva.—Continúan reanudando el trabajo los obreros de las minas de Río Tinto.

Ya es reducido el número de los que aún se encuentran en huelga.

Detención de sospechosos

Huelva.—Han sido detenidos por la benemérita, Francisco Martínez, Antonio Valle y Antonio Pastor, del gremio de aceituneros, por recaer sospechas sobre ellos de que puedan ser los autores de la colocación del peirardo que explotó hace dos días.

El Reina Regente

Río Janeiro.—Llegó el crucero español *Reina Regente*.

La colonia española obsequió con un banquete a la oficialidad.

En el correo de ayer, según dijimos oportunamente, llegó el diputado a Cortes por la circunscripción, y querido amigo nuestro, señor marqués de la Frontera.

A la estación acudieron a recibirle numerosas personas, entre las que recordamos al ex diputado a Cortes don Sebastián García Guerrero, los diputados provinciales don Juan Murillo Pizarro y don Ezequiel Navarro Bocetas, los concejales señores López-Lago y Villallón, y los señores don Ramón Montero de Espinosa, don Manuel Rabanal Fidalgo, don José Porras y M. de Saavedra, don Manuel Borrachero, don Miguel García Montero, don Félix Sánchez Jara, don Paulino Travado Díaz y don Emilio Fernández.

El marqués de la Frontera permanecerá entre nosotros hasta pasada la elección senatorial, marchando seguidamente a Madrid para poder asistir a la sesión de apertura del Congreso.

El domingo, 2 de enero, como se sabe, el señor Marqués será homenajeado en el hotel Garrido con un banquete que ha sido organizado por la Juventud maurista, que promete estar concurridísimo, dado el número de inscripciones que hay, pudiendo los adheridos recoger sus tarjetas en el domicilio de la Juventud maurista, Hernán Cortés, 4 y 6, hasta las diez de la mañana del expresado día 2.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 1.^a 1'30 h. **Te Deum en acción de gracias**

Melilla.—En la iglesia parroquial se ha celebrado un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la protección dispensada durante todo el año a nuestras tropas en África.

A continuación hubo procesión que recorrió diversos lugares.

Belmonte herido
Lima.—En la corrida últimamente verificada, el diestro Juan Belmonte resultó herido, si bien la herida tiene poca importancia.

Incendio en un colegio de niñas

Buenos Aires.—Se ha producido un formidable incendio en el colegio de monjas de Santa Clara.

El edificio ha quedado reducido a cenizas.

Han resultado heridas varias colegialas.

EL NUEVO AÑO

La llegada del nuevo año fué esperada con ansiedad. Explicaba este deseo la negra estela de hambre, de crímenes, que deja 1920. ¿Era la esperanza de un año más próspero? ¿Quién no espera algo? ¿Sabéis de alguna persona que se considere satisfecha en sus aspiraciones, en sus ambiciones, en sus deseos? El potentado, el estudiante, el industrial, el enamorado, el labriego, todos vemos en esta fecha una promesa...

Badajoz no tiene, como Madrid, una costumbre típica para despedir al año agonizante y recibir con honores populares al nuevo año. Por eso anoche, dividióse según sus gustos y aficiones; según su mayor o menor aburrimiento.

En los cafés cruzáronse felicitaciones entre los contentos.
No faltó quien comiera las doce uvas ante el reloj del Ayuntamiento que, casualmente, lucía anoche, siquiera por mostrarse en momento tan trascendente en toda su autoridad de emblema oficial del tiempo.

En el teatro, suspendióse la representación momentos antes de las doce y cuando el año murió y nació 1921, Julia Santoncha, enarbolando la hermosa bandera española envuelta en la luz de todas las baterías, gritó un viva Badajoz, que fué contestado con entusiasmo. Preludió la orquesta el vibrante himno nacional, que fué escuchado de pie por los espectadores en medio de un silencio religioso.

CORREO DE LA MANANA, al felicitar a sus lectores, hace votos también por la prosperidad de nuestro querido pueblo.

Dr. Sánchez Cortés
MÉDICO DENTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arias Montano, 30.—BADAJOZ

Farmacia Causiño
Plaza de San Andrés
Teléfono 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos

El marqués de la Frontera

Según habíamos anunciado a los lectores, en el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, que viene con objeto de estar presente en las elecciones de senadores que se celebrarán mañana en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de esta capital.

A la estación acudieron a esperar al diputado maurista numerosos amigos de la capital, así como otros de la provincia que fueron a saludarle.

Durante todo el día de ayer fué visitadísimo el señor marqués de la Frontera, celebrando conferencias con sus amigos políticos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE
SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Panadés y Zaragoza.

HACIENDA DE TEATRO

Recomendación del día
La verificada en el día de ayer, ofreció el resultado que se detalla a continuación: Industrial, 4.659 pesetas; utilidades, 1.886'86; derechos reales, 38.058'06; bagos, 2.268'90; Consumos, 4.000; alumbrado, 1.918'68; rentas, 200'68; monopolios, 582'25; cuotas militares, 2.000; recursos, 44'97; Aduanas, 419'88; alcoholes, 15.561'10; transportes marítimos, 1.704'80; territorial, resultados, 3.883; Consumos, ídem, 3.105'60; operaciones del Tesoro, 2.115'74.

Función de compromisos: Un vacío en las localidades preferentes y una entrada bastante regular en las populares. El pueblo no come, pero se divierte. Y se divierte con lo que hay, sea del gusto que sea; porque señores, hay que ver... El programa de anoche se las traía; La gaita blanca y Las corsarias. Ni buscadas con farol, es posible hallarlas de tan mal gusto.

A cobrar
Por esta Delegación se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos: Señor jefe de Telegrafos, 648'76 pesetas; don Fermín Pradilla, 600; señor administrador de Correos, 1.906'50; señor depositario pagador, 24.575'75; señor administrador de Lotería número 2, 18.018'80.

De la primera no hay que hablar; a la de ser en extremo sicalíptica hasta el punto de haber escandalizado justamente a nuestros antepasados, une la condición de ser un mamarracho, en toda la extensión de la palabra.

Expropiaciones
Por el señor delegado de Hacienda se ha concedido el plazo de seis meses para las liquidaciones de las testamentarias siguientes: De doña Lucía Tesoro Fusat, que falleció en Mérida; De doña Teresa Méndez Borrego, que falleció en Olivenza; De don Florentino Montilla Rafael, que falleció en Llerena.

Esta obra no es más que un motivo para lucir un cuadro de mujeres hermanas ¿sabe? pero como aquí no hay que lucir ¿sabe? pues figúrese el resultado. Desastroso.

Una circular
Se ha redactado una circular por el señor delegado, tratando con amplitud de la Real orden del Ministerio de Hacienda, relativa a la solicitud por parte de los agricultores que deseen sembrar y cultivar el tabaco.

Además, si en el salón hay delegados de la autoridad habrán visto que no es ya sólo la obra, sino los aditamentos agregados a capricho del actor, lo que hace repulsivas a estas representaciones.

DR. PEDRO PIQUERO

CIPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO) MERIDA

De Instrucción pública

Sección administrativa
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto general del Magisterio, esta Sección anuncia para su provisión por concurso, la plaza de maestra de la Escuela nacional de niñas de Alconchel, vacante por defunción de doña Severina Pérez Mauricio, que la desempeñaba.

SE VENDE una jardinera de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO ELECTORAL

Circular de la Junta central del Censo electoral dictando reglas sobre señalamiento de plazos improrrogables para entablar y resolver reclamaciones contra la designación de presidentes y suplentes de Mesa.

Con motivo de varios recursos que se habían entablado ante la Junta central del Censo, contra la designación de presidentes de Mesas electorales y sus suplentes, se consideró la misma en el deber de adoptar, con fecha 14 de abril de 1909, algunos acuerdos de carácter general, supletorios del silencio de la ley, reconociendo, en armonía con el sentido y espíritu de ésta, la facultad de reclamar en favor de aquellos que se considerasen agraviados en su derecho, tanto en lo referente a la composición de las Juntas provinciales y municipales como en lo relativo a la formación de las tres listas que menciona el artículo 3.º de la ley, y a la designación bial, con arreglo a ellas, de los presidentes y suplentes de Mesas.

anunciando la designación en la parte exterior del edificio en que la Junta municipal del Censo tenga su domicilio, y al día siguiente de terminado el plazo de tres que la Real orden de 13 de abril de 1919 concedió para alegar la causa legítima que impida la aceptación del cargo, se remitirán por la misma Junta municipal copias certificadas del acta en que consten las designaciones al presidente de la provincial y al Gobernador civil de la provincia para su publicación inmediata en el Boletín Oficial.

En los expresados acuerdos se determina que, de conformidad con el texto expreso de los artículos 34 y 35, sólo pueden formular esas reclamaciones los propios interesados que se consideren agraviados en su derecho, no debiendo entenderse que las Juntas provinciales del Censo abusan de sus facultades al desestimar aquellas que no estén entabladas por los agraviados, y que las mismas Juntas, en el ejercicio de las atribuciones que le concede el artículo 16, en relación con el número 4.º del 15, pueden y deben resolver las quejas de los electores interesados en la designación de los presidentes y suplentes de las Mesas, aparte el deber que tienen de ejercitar también la jurisdicción disciplinaria por las infracciones que respecto a tales extremos hayan podido cometer las Juntas municipales.

2.º Los que se consideren agraviados en su derecho, podrán reclamar ante las Juntas provinciales contra los nombramientos de presidentes y suplentes de Mesa, dentro de los cinco días naturales siguientes al en que estos nombramientos se publiquen en el Boletín Oficial. Las reclamaciones se presentarán a las Juntas municipales, las que, con su informe, las cursarán a las provincias dentro necesariamente de los tres días inmediatos.

En el supuesto de que las Juntas del Censo también pueden y deben reponer sus propios acuerdos cuando fueren tomados con evidente error legal, no es lógicamente admisible el principio de que estas reposiciones sobre la base de un derecho de reclamación puedan acordarse en cualquier momento, sino dentro de un plazo prudencial, pero siempre fijo, como lo son los que la ley marca para los distintos recursos que expresamente establece, pues si es evidente que el legislador ha querido dar garantías de eficacia a todos los derechos reconocidos a los electores, no puede suponerse que haya pensado en autorizar su ejercicio en cualquier tiempo, promoviendo trámites interminables y extemporáneos que perturben el ordenado desenvolvimiento y cumplimiento de los preceptos de la ley.

3.º Las Juntas provinciales del Censo examinarán y resolverán estas reclamaciones en un plazo improrrogable de ocho días, contados desde el siguiente al en que las reciban.

Por estas consideraciones, la Junta central estima indispensable el señalamiento de plazos improrrogables para entablar y resolver reclamaciones contra la designación de presidentes y suplentes de Mesas; y ejerciendo la función directiva que la compete y cumpliendo a la vez el deber que tiene de dictar aquellas disposiciones aclaratorias precisas para el debido cumplimiento de la ley y ordenado ejercicio de los derechos que ésta concede, ha aprobado en su sesión de hoy las siguientes reglas de carácter general:

4.º Contra los acuerdos de las Juntas provinciales cabrá recurso de apelación ante la Central por quien se considere agraviado, el cual habrá de interponer ante el presidente de la respectiva provincial, en el término de cinco días naturales, siguientes al de notificación del acuerdo de ésta.

1.ª Una vez designados en el tiempo y forma que determina el artículo 36 de la ley, los presidentes y suplentes de Mesas para las elecciones que hayan de celebrarse en el bienio siguiente, se fijará inmediatamente el oportuno edicto

5.º Los acuerdos de las Juntas del Censo serán definitivos, y en lo sucesivo no se admitirán reclamaciones ni apelaciones, si los interesados no las interponen dentro de los plazos anteriormente señalados.

6.º El curso y tramitación de todos estos recursos corresponde a los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurrirán por injustificada demora.

SE ARREGLAN PIELES para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.
SE ARREGLAN pieles. Arco-Agüero, 2, bajo.
SE ARRIENDAN para el próximo San Miguel los pastos, labor y bello de la dehesa «La Paloma» (adova), de este término. Para tratar, con don Antonio Fernández, Montesino, 28, principal.

Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

A LOS REYES

VISITAR LA EXPOSICION DE JUGUETES EN LOS DIAS 1 Y 2
PRECIOS SIN COMPETENCIA
LA COLUMNA.-18, San Juan, 18

Apuros de un redactor

Estoy que echo bombas;
Estoy que reventol
Esto es insufrible;
es muy duro esto.
Ustedes no tienen
idea ni concepto
de lo fastidioso;
ni de lo molesto;
ni de lo cargante;
ni de lo tremendo;
ni de lo que te pegos;
haciendo noticias;
reclamos, sucesos...
y cuando uno cree
que está todo hecho,
le dicen de pronto
que está en el comienzo.
Hace media hora
de un suspiro recio,
me puse el abrigo,
requerí el sombrero;
dispuso a meterme
en el dulce lecho.
De pronto Lozano,
un hombre muy serio
metido en un saco
que él llama babero,
se planta delante;
frunce el entrecejo;
se tiere el bigote;
ahucña el ceño;
y así, sin preludios,
y sin miramientos,
me larga estas frases
que me dejan yerto:
—Falta un disparate;
a ver lo que hacemos.
—Pero está usted loco?
—No; cuerdo y bien cuerdo.
—¿Dijese, que sueñal?
—No, señor; no sueño;
con estas cuartillas,
con aquel suceso,
y estas dos noticias,
galerín y medio;
de modo que faltan,
si mal no recuerdo,
cuatrocientas líneas
poco más o menos.
—¿Cuatrocientas dijo?
—No rebajo ni esto;
y urge que las haga
porque corre el tiempo
y al menor descuido
se pierde el correo.
Esto es insufrible;
es muy duro esto.
Estoy que echo bombas;
estoy que reventol

NOTICIAS

Bodas de oro.—Anoche celebró sus bodas de oro el senador vitalicio y jefe provincial del partido demócrata, don Casimiro Lopo Molano, sentando a la mesa a 43 descendientes suyos entre hijos y nietos, sirviéndose un selecto y espléndido banquete, durante el cual pronunciaron discursos sentidos y elocuentes el hijo mayor del festejante don Jesús Lopo Gómez, diputado a Cortes, y el nieto don Alfonso Rubio Lopo.

También hubo un inspirado brindis en verso de Federico Abarrategui, que asistió al acto como íntimo amigo que es de los señores de Lopo.
Antes, se celebró el bautizo del hijo de don Luis Martínez Laguna y doña Petra Lopo, último nieto de don Casimiro.

La nueva Junta del Casino.—Ayer celebró junta general la Sociedad Casino de Badajoz, para, con arreglo al reglamento, elegir la Junta directiva que ha de ejercer durante el año entrante.

Por unanimidad ha sido elegido presidente don Antonio Fernández de Molina, quedando cubiertos los demás cargos con los señores siguientes, elegidos por mayoría de votos:
Vicepresidente, don José García Ortega.

Secretario, don Teodoro Borrallo.
Contador, don Manuel Ucar.
Vocales, don Manuel Torremoya, don Joaquín López Alegria y don Gonzalo Ramos.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Dolores Medina Francés, setenta y seis años, hemorragia cerebral. Santa Ana, 3.
Rafael Pulido Plaza, setenta y seis años, arterio escleroso. Hospital civil.
Isabel Leria Montero, dieciséis meses, meningitis aguda. San Lorenzo, 66.
Nacidos.—Filomena Granado Jaramago. San Lorenzo, 23.
Marcelina Rodríguez Porras. Encarnación, 64.
Concepción Durán Díez, Trinidad, 14.

POR TELÉFONO

Madrid, 1.º 1'30 h.

Declaraciones de Vázquez Mella

Vázquez Mella ha hecho declaraciones a un diario de la Coruña.
Dice que el problema del Gobierno no es de números y que, por tanto, Dato podrá gobernar cualquiera que sea el resultado de la elección de diputados.
Sin embargo, como los mauristas ayudados por otros elementos, parece que tienen propósitos de combatir al Gobierno, puede ello dar lugar a derivaciones políticas de importancia.
Si Maura no acepta las carteras que el Gobierno le ha ofrecido, el partido maurista quedará deshecho, porque el marqués de Figueroa, Fernández Prida y Allendesalazar pasarán a las filas del datismo.
Si a pesar de todo llegara el caso de que Dato no pudiera gobernar, surgiría una dictadura militar que duraría por lo menos tres años, porque ya no es posible pensar en otras elecciones generales.

Dijo también el señor Vázquez de Mella que tenía la seguridad de que el Supremo, en vista de las pruebas que pensaba aportar, le proclamará diputado por el distrito de Arzúa (La Coruña), que es donde él se ha presentado.

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELÉFONO 160
La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.
Badajoz.—Tlp. «Correo de la Mañana»

LAS SEGADORAS ATADORAS ALEMANAS KRUPP-FAHR

constituyen el verdadero idela del labrador, por la seguridad de su buen trabajo, y representan el modelo más perfecto que se construye.

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, CON EXPOSICIÓN-DEPÓSITO (PRÓXIMA INAUGURACIÓN): SEÑORES RUIZ Y SOLIS

Propietarios: Leal y hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid.

CARA BAÑA

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas origi ales y cerradas

NOTICIAS MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron firmados por el Gobernador militar los documentos siguientes: Remitiendo a la Caja de Badajoz, para informe, instancia del padre del recluta Eustaquio Carrillo. Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Zafra a Eloy García González y a Pedro Rangel Urallo. Remitiendo a Capitanía general copia del acta de supresión de Consumos en Villanueva de la Serena. Comunicando a la misma superior dependencia el fallecimiento del capitán del 2.º de Artillería pesada, don Marcelino Rubio Romero. Solicitando autorización para la liquidación de armamento a la Escuela Militar de Zafra. Remitiendo a Capitanía general instancia del soldado de Castilla Juan Méndez Carrasco, que solicita adelantar el segundo período de instrucción. Idem idem respecto a Demetrio Bermejo. Devolviendo al alcalde de Santa Marta instancia de Waldo Rodríguez García, para que la dirija al jefe de la Caja de Recluta. Remitiendo al interesado Pedro Manchón, recibo de carta de pago por 1.000 pesetas. Idem al idem Germán Burgos Peña, idem por 500. Idem al idem Román Márquez, idem.

Idem al idem Jacinto Núñez, idem. Idem al idem Celestino Villalobos, idem. Idem al idem José Ordóñez, por 250. Idem al idem Antonio Villalobos, idem. Devolviendo al alcalde de Almendral instancias de los guardias civiles retirados Higinio Mateos y tres más para que las dirijan al capitán general. Remitiendo al alcalde de Segura de León oficio de pensión a favor de José Ruiz Dorado y consorte. Al de Villanueva del Fresno idem a favor de Juan Verón, Carrasco, y consorte. A la interesada Aniceta Fernández, madre del brigada fallecido Eduardo Pérez Fernández, remitiéndole oficio de pensión. Ordenando al alcalde de Fuente del Maestre la presentación en la Escuela Militar de Zafra, del recluta Pedro Rangel. Al de Usagre idem idem al idem Eloy García González. Servicio para hoy Parada, Gravelinas, Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Arturo Pasalodos. Imaginaria, otro de Castilla don Valdomero Alvarez. Polvorin, Castilla. Hospital y provisiones, séptimo capitán de Gravelinas.

La campaña cerdía

Situación general del mercado.—Tendencia reinante.—Últimas operaciones realizadas.—Precios del día. La campaña cerdía está en una fase importantísima para ganaderos y compradores, dada la situación especialísima de la misma. El ganado de cerdía se ha venido cotizando con bastante demanda y se ha pagado a buen precio, siendo su precio medio el de 30 y 31 pesetas arroba. Ahora, con la salida de montañera, los mercados han recibido bastantes ofertas y los precios han bajado más de lo que se esperaba y el retraimiento en la venta ha sido consecutivo, pues los ganaderos no se avienen a ceder sus pisos a los precios que da la demanda. En breves líneas vamos a sintetizar la situación general del mercado, fijando precios de cotizaciones. En las provincias de Salamanca y Zamora, las últimas operaciones efectuadas se han cotizado de 25 a 27 pesetas arroba, cerdos de 10 a 14 arrobas. En la región andaluza, el negocio cerdío mantiene una poca de más firmeza y los precios del día son de 26 a 27 pesetas arroba, cerdos de nueve a 13 arrobas de peso. La tendencia en estas provincias indicadas es marcadamente bajista; pues la demanda no es mucha. Hay una base fundamental que hace que el mercado esté paralizado y esta es la de que están bien abastecidas todas las plazas, y especialmente Madrid. Ocorre una cosa este año con la campaña cerdía y es que en otras temporadas, en la fecha que corremos, el mercado ha sido muy activo porque las existencias de grasas eran muy pocas, pero actualmente ocurre lo contrario. Los salchicheros no han dado salida a las grasas y por este motivo se retraen de hacer compras. El precio de cotización en Madrid es el de 3'25 pesetas kilo. En nuestra provincia igualmente se nota la anomalía del mercado y así se explica el que la baja se acentúe tanto. Las últimas compras realizadas en esta provincia se han pagado de 24 a 26 pesetas arroba y la impresión reinante es la que dejamos transcrita.

NOTICIAS

Una riña.—Noticias recibidas de Mérida dan cuenta de haber cuestionado los vecinos de aquella localidad Joaquín Reposte y Juan José Usagre, resultando éste último con una herida y contusiones varias. El arma que esgrimió Joaquín fue una piedra. Vamos, como si estuviésemos en la prehistoria al utilizar un pedregal. Los tranviarios.—Ya circulan tres coches tranvías para el servicio de viajeros. Afortunadamente esta huelga de tranviarios la ha agudado mucho, el público, y es lástima que la circulación de tranvías sólo se paralizara veinticuatro horas, porque la única solemnidad que ha tenido ha sido la brevedad del paro total; al menos que fuese una protesta por las pésimas condiciones del servicio y el precio tan exorbitante de las tarifas que rigen. Vaquero.—Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal electo del pueblo de Sireuela, el cual se proveerá en la forma y tiempo prevenidos en los artículos 7.º y 5.º de la ley de 5 de agosto de 1907 y en la circular del Tribunal Supremo de 6 de julio de 1918. Guita.—Hoy, día 1.º de enero, está en su Divina Majestad de manifiesto en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, que después del rosario se hará la reserva y bendición con el Santísimo, por la intención de una señora devota. Se ruega a las personas piadosas adoren al Sacramento durante el día. Sesión municipal.—Para hoy a las doce está convocada, en segunda citación, la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria. En el orden del día figuran asuntos de escaso interés. Pimentón, especial para embutidos, a 3'60 kilo; azúcar, terrón, a 2'60; patatas, a 35 céntimos; garbanzos, desde 0'80; frejoles, desde 0'95. Salmerón, 32.

PORTUGALA

El incendio de la Casa de la Moneda.—Detención del supuesto autor. Lisboa.—Por la Policía ha sido detenido un individuo como presunto autor del incendio de la Casa de la Moneda. Dicho individuo fue visto en la dependencia de la Tesorería de la Casa de la Moneda cuando se declaró el fuego. Un policía ha manifestado que fue la primera persona que entró en el local siniestrado, viéndolo a un portero acompañado de tres extraños, los cuales, al verle, trataron de ocultarse; por lo que se sospecha que puedan ser cómplices del hecho, haciéndose las correspondientes gestiones para detenerlos. El Congreso telegráfico postal.—Lisboa.—Continúan las sesiones del Congreso telegráfico postal. En la celebrada hoy se trataron varios asuntos de organización interna. Explosión de una bomba.—Lisboa.—En las oficinas del industrial metalúrgico Algreto Alves, explotó ayer una bomba de dinamita, causando estragos de importancia. No ocurrieron desgracias personales. Desconócese quién sea el autor del hecho. Cinco tiros por un vals.—Lisboa.—El trabajador fiscal Manuel Antonio Lorenza estuvo en un baile danzando alegremente; y cuando quiso invitar a una "tapa", a bailar un vals, el novio de ésta dijo que la "tapa" no danzaba, pero que allí estaba el baile.

para sustituirle. El rural respondió que él no sabía bailar con hombres, originándose así una disputa acalorada que acabó esgrimiendo el novio de la muchacha una pistola y disparando contra Manuel Antonio cinco tiros, quien recibió un balazo en la cabeza, dos en las costillas y otro en la mano. En gravísimo estado ingresó en el hospital. El agresor emprendió la fuga; sin que hasta la fecha haya podido ser detenido. Llegada de un ministro.—Lisboa.—Llegó hoy a Lisboa en el rápido de Oporto el ministro de las Colonias. El tren llegó con algún retraso a causa de una avería que sufrió la máquina. Consejo de ministros.—Lisboa.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, fueron apreciadas por los consejeros las mejores condiciones en que será posible obtener carbón de las minas, según los informes emitidos por el personal técnico. Fueron aprobadas las nuevas tasas de Correos, Telégrafos y de Industrias eléctricas. El Consejo estudió la mejor forma de no perjudicar a los detallistas con la venta de aceite adquirido por contratos anteriores a la fijación de los precios de tasa. Al Consejo no asistieron los ministros de Marina, Guerra, Negocios extranjeros, Instrucción y Colonias; por hallarse ausentes.

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO FABRICA DE LICORES Y ANISADOS FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA CARIÑENA ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL ANIS FAVORITO Y COÑAC H. P. PIDANSE EN TODOS LOS CAFES Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIAS LA CUBANA SECCION DE CONFITERIA PARA SAN MANUEL GRAN SURTIDO EN RAMILLETES, TARTAS, DULCES Y PASTELES FRANCISCO PIZARRO, 15 y 17 - BADAJOZ LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIO Sociedad Electrobarnera de Montijo, S. A. Se necesita un jefe de contabilidad por partida doble, con práctica suficiente en esta clase de industria. Correspondencia para contratar condiciones y demás, dirijanse a don Venancio Marin Alvarez, Montijo.

Probad el Anís Balmeseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Ofertas que se hacen. Burguillos del Cerro.—Se venden dos pios de cerdos colorados que en los últimos días de diciembre o primeros de enero tendrán un peso medio de 115 kilos; una vaca, angloarabe, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina; y una tonelada de semilla de ricino, variedades Sanguineus y Viridis. Dirijirse a don Arturo Hermosa. Higuera de la Serena.—Don Julián Guadalupe tiene a la venta 15.000 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor. LA Albuera.—Don José María Gómez tiene a la venta 100 fanegas de abillitas y 200 de garbanzos. Para tratar, con dicho señor. La Garrovilla.—Se venden 150 lechones, recién destetados. Para tratar, con don Gonzalo Pilar Alvarez. Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza y holandesa, una recién parida y las demás preñadas; un toro semiental de la misma raza, de tres años, y las vacas nuevas y gordas. Para tratar, dirijirse a don Celestino Pérez Fernández.

MARIPOSA Fara ti, Carmen Mariposa que revuelas inquieta sobre esa rosa-vuela y dile, mariposa que ella es mucho más hermosa que todas las del rosar. Dile que quiero libar sus mielitos con ansia loca, que las más sabrosas mieles son las que encerradas tiene en el clavel de su boca. Dile que tiene en los ojos un fulgor que el alma quemar. Dile que en su tez morena un jardín de besos fieros. Mariposa, ve volando dile que estoy suspirando, dile que al fin que la quiero. ADOLFO ROMERO CARPINTERO

HUDSON SUPER SIX REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA EXTREMADURA GARAGE PLAZA ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS ESSEX MOTOR CARS

SE VENDE Una prensa para hacer copias en Ferro-Prusiate de 1,45 por 1,15. Varios tubos de lata para archivar planos. Una mesa de dibujo de 1,50 por un metro. Una máquina de escribir Underwood, número 5. Una balanza con estuche para pesar trigo. Una dinamo y cuadro completo para automóvil de 12 volts. Dos cubiertas "Goodyear", de 880 por 120. Tres años completos de Blanco y Negro. Darán razón, en esta Administración.

Elpidio Solis Borrella Procurador y Agente de Negocios. Aro del Rey, 2. Gáceros. CALENTURAS Cuoldianas, tercianas, cuarteranas, peniciliosas, etc., se curan radical y rápidamente con las píldoras de Secram. Precio, 4 20 pesetas caja. De venta en todas las farmacias.

OCACION.—Se vende un piano número y diferentes coches. Espinosa, número 4. Pedro Gómez Muñoz DENTISTA Echegaray, núm. 7 pral. BADAJOZ

ESTACION METEOROLOGICA INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Una de la tarde	Cuatro de la tarde
Barómetro en milímetros	762.0	751.8	751.3
Temperatura C.	48	13.0	16.0
Humedad por 100	97	75	65
Viento (Dirección)	E. SE	E.	E.
Velocidad (Fuerza 0 a 9)	0	0	0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0.00	0.00	0.00
Agua evaporada (d. id.)	1.13		
Estado del cielo	D. Esp.	Desp.	Desp.
Temperatura máxima al sol		27.4	
Idem idem a la sombra		16.5	
Temperatura mínima		4.6	

Don Delfín Gómez Jiménez Fuente de Cantos, del 28 de diciembre al 8 de enero. Almendralejo, del 9 al 16 de enero.

Miguel García Montefo Agente de Negocios San Juan, 41.—Badajoz. ESPAÑA Y PORTUGAL CAMBIO DE MONEDA Melchor de Evora, 58.—BADAJOZ La casa que mejores precios hace Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Perras, 40

José Calderón y C. San Vicente de Alcántara Exportadores de toda clase de Maderas. Grandes existencias en Castaños y Alisos. Establecimiento de "El Gandado". Almacén de ferretería al por mayor y menor. Pomo en lingotes, tubo, chapa y municion. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de berrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acéileno. Carbo de cañal al por mayor y menor. Placas estirapadas para fotografía. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Cada vez que V. tose es un fuerte golpe que administra a su pecho. Combata V. con armas eficaces racionales y científicas las Tos, Bronquitis, Eupsema, Catarros agudos y Tuberculosis. TOME BESCIDA DEPÓSITO PARA ESPAÑA THE PENINSULAR Marqués de Duero 10 MADRID.

RELACION DE LOS DONATIVOS RECIBIDOS POR LOS LUISSES PARA EL REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES. Ilustrísimo señor Gobernador civil, 25 pesetas; muy ilustre señor Vicario capitular, 20 pesetas; señorita Matilde Navarrete, seis muñecas, tres molinillos y dos pelotas; señorita Faustina Fernández, seis caballos, tres planchas y dos pelotas; señorita Aurora Guerrero, un juego de bolos y un kiriki; señorita Alicia García, dos cestas, dos panderas, dos caballos, dos pelotas, dos muñecas y dos combas; señorita Romana Alfaro, una fusta, dos muñecas y una cesta con vajilla; señorita Geneveva Navarro, una mesa, una coqueta, un tranvía, unas vinagreras, una pelota y un barquillero; señoritas Camila y Manola Díaz, una muñeca, una escopeta, una fusta, dos caballos, una caja de soldados, una corneta, una comba y un servicio de comedor; señorita Esperanza Hartado, un juego de café y dos carteros automáticos; señorita Antonia Sosa, dos muñecas, dos caballos, una caja de soldados y una batería de cocina; Carmencita Caballero Díaz, una escopeta, una fusta, una muñeca, dos caballos, una corneta, un servicio de comedor y una caja de soldados; señorita Matilde Barragan, una guitarra y un coche; señorita Eva López, dos sables, un coche, una máquina de coser y una batería de cocina; don José Delgado, congreante, un armónico; don Francisco L. de la Fuente, idem, dos automóviles y un ciclista.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, sea larga y crónica que sea. No produce dolor ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

DE LA PROVINCIA

Instituto Geográfico y Estadístico

ANOCHÉ...

DIOS Y EL DIABLO

NOTAS DE SOCIEDAD

MAGUILLA

Aún no hace muchos meses que al ocuparme en estas columnas de la inauguración del Círculo de Labradores de esta villa, decía: que un centro bien organizado no sólo honra a sus socios, sino a todos los habitantes de un pueblo; y los hechos han corroborado pronto mi aserto.

Cuando en el mes de octubre y de paso para las maniobras tuvimos la honra de ser visitados por el laureado batallón de Villarobledo, sus socios dieron un banquete a sus bizarros jefes y oficiales, que si no fué todo lo magnífico que los agasajados merecían, por su improvisación, a causa de no tener conocimiento de tal visita, demostró al menos el amor de esta Sociedad hacia España y sus gloriosos ejércitos, obsequiando también con vinos a las tropas, con autorización de su digno coronel.

Un "nuevo acto" laudatorio de estos señores hace que hoy me ocupe de ellos.

Acordándose que en los campos de África hay unos cuantos hijos de este pueblo sufriendo las penalidades propias de una campaña, y dispuestos a derramar su sangre por nuestra querida patria, han organizado una rifa en estos días de Pascuas, cuyo producto lo han remitido por giro postal a nuestros valientes paisanos.

El éxito ha coronado su iniciativa, pues en un sólo día vendieron mil paletas y en la noche del 25, en un alegre baile en los salones del Círculo, se encargaron nuestras lindas pollitas de reparar y substar otros cientos.

En la carta que adjunto copia de las que han dirigido a los soldados van las firmas de los organizadores, los cuales han puesto todo el entusiasmo propio de tan nobles corazones en tan benemérita obra.

Adelante, pues, queridos amigos, que si hoy son unas cuantas familias las que bendicen vuestros nombres al ver, que os habéis acordado de los pedazos de corazón, llegará un día en que el pueblo entero os venera y respeta, pues quien honra al ejército honra a España, y quien honra a España se honra a sí mismo. Corresponsal.

Copia de las cartas mandadas a los soldados

Estimado paisano: Por iniciativa del Círculo de Labradores de esta localidad se organizó una rifa a beneficio de los hijos de este pueblo, que con abnegación y patriotismo defienden la gloriosa insignia de España en África con el mismo ardor y entusiasmo que siempre fué distintivo del soldado español.

Producto de esta rifa han sido 288 pesetas, de las cuales te han correspondido 47.

Con esta fecha, y a nombre de tu padre, se te envían por giro postal, rogándote las aceptes como ofrenda que te hace este Círculo, y esperando seguirás siendo digno hijo de España y de Maguilla.

Recibe un fuerte abrazo de tus paisanos y cuenta siempre con la consideración de todos.

Por la Comisión organizadora (firmán): Esteban Navarro.—Julio López.—Antonio López Caja.—Valeriano de Toro.—Inocencio Durán.

HORNACHOS

Un bautizo

El día 27 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de esta villa un niño, hijo del culto maestro nacional don José del Amo Alvarez y de su simpática esposa doña Ramona Sociats Amaya.

Apadrinaron al neófito sus tíos don Reyes Guerra Cid y doña Ana Sociats de Guerra.

Ofició el acto el señor cura párroco don Amalio Velarde, y al niño se le puso el nombre de Mariano.

Acto seguido el acompañamiento, formado exclusivamente de la familia, se retiró a casa de los señores de del Amo, donde fué galantemente obsequiado.

Al día siguiente salieron para su residencia de Bodonal de la Sierra los padrinos del neófito, acompañados de su monísima hija, Frasquita. Corresponsal. 30-12-1920.

Censo de población

A los señores alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Censo de la población.

CIRCULAR

Perfectamente detallada en la Instrucción y en la "Guía del Agente Repartidor", remitidas por esta Jefatura a todas las Juntas Locales, el procedimiento para el reparto y relleno de las cédulas y claramente especificados también en la misma cédula los conceptos que integran sus epígrafes, que no pueden ofrecer dudas, pues los extremos que pudieran parecer confusos se explican con minuciosos ejemplos, me limito a hacer presente a los señores alcaldes presidentes que, para realizar una inscripción perfecta les bastará con interesarse en que las comisiones y agentes se abstengan estrictamente a las referidas instrucciones, poniendo también todo su empeño en conseguir que el vecindario coadyuve al trabajo, para lo cual explicarán los términos y alcances de la inscripción censal en el bando a que se refiere el apartado c) del artículo 11 de la Instrucción.

Ningún dato debe ser omitido, pero muy especialmente habrán de consignarse los relativos a la fecha del nacimiento—entre otras razones por las que exponía en mi circular anterior—y el de la profesión, con sus anejos de jornal y dueño a quien se trabaja.

Detalle muy interesante y que se ofrecerá con frecuencia en la práctica, es el de los obreros que en la fecha del 31 de diciembre estén eventualmente sin ocupación; cuyo caso se solventa en los términos que indica la regla 4.ª del artículo 26 de la Instrucción, esto es, anotando "sin empleo", en la columna novena del doral de la cédula y consignando el jornal o sueldo que hubiera disfrutado últimamente.

La instrucción profesional se indicará también siempre, escribiendo si o no, conforme a la nota b) que figura al dorso de la cédula.

Como ya he advertido en anteriores circulares, los datos relativos a los obreros han de encajar con los referentes de dueños o patronos, por lo cual debe ponerse un cuidado especialísimo en el relleno de estos datos, que serán minuciosamente comprobados por esta Sección provincial.

Por último, recomiendo que se hagan constar asimismo las indicaciones de la regla 5.ª del artículo 26, que se hace mención a la participación en los beneficios, pensiones, comida, etcétera.

Badajoz a 31 de diciembre de 1920.—El jefe de Estadística, Octavio Martín Gallo.

José Majó Macías

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Asuntos judiciales y extrajudiciales. Reclamaciones de ferrocarriles. Gestión rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.

Cumplimiento de exhortos, certificaciones de Penales y de últimas voluntades.

Gestión de toda clase de asuntos. Médicos honorarios.

Luna, 28, 30 y 32, entresuelos. MADRID

Lo había publicado con antelación y muchas veces la prensa local, y difícil era que lo ignorase la dirección de la compañía: anoche, última del año, había de celebrarse la misa que con efecto se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés, una misa solemne, de culto extraordinario, en la que cantando los fieles tomaban parte directa en el festejo religioso...

Y para la misma noche, la de ayer, la empresa del teatro López de Ayala dispuso la representación de dos obras simpáticas, libres, atrevidas, verdes, según frase usual y convenida: La gaita blanca y Las corsarias.

Este cartel podía ser casual coincidencia, pero tenía todos los caracteres de un reto.

Dentro de mis arraigados ideales pudiera en mi opinión, aparecer apasionado, y aunque no había ello de importarme gran cosa, sólo digo y expongo el hecho.

Para los políticos hubiera esto podido ser un recuento de votos, por más que no hay términos posibles de comparación, ya que la iglesia de San Andrés no es de capacidad extraordinaria; pero tuvieron muchos que volver a casa, porque materialmente no se cabía dentro del templo, ni aprovechando los huecos de la puerta principal; el teatro es amplio, es verdad; pero hubo sobrado espacio para el público que asistió al espectáculo.

Que los cultos católicos son cumplimiento de sagrados deberes de hominajes a Dios, no puede dudarse.

Que la contemplación y asistencia de la gente a representación de obras de tan subido color como Las corsarias y La gaita blanca son de manifiesta contradicción con las prácticas de la Iglesia, no es tampoco de razón poner en duda.

Luego... Por más o menos tiempo anoche quedó perfectamente definida la línea divisoria.

Y digo por más o menos tiempo porque seguramente muchos de los espectadores de anoche, en el teatro, pueden arrepentirse y con actos de contricción pasarse al otro bando.

En tanto, y anoche ¡qué diferentes impresiones, entre los concurrentes a la iglesia y los que acudieron al teatro!

Aquí, en éste, hablando a los sentidos, despertando y avivando la materia, recreada en sus torpezas y debilidades con el impudico chiste y ligereza del vestuario femenino.

Allí, en el templo, espléndidamente iluminado, con el rezo y el canto de los mismos fieles y de los sacerdotes oficiantes y armonías musicales de distinta índole que las del teatro; a media luz, elevando el espíritu, llevando el alma hacia sus altos fines.

Qué singular contraste!... Visualidades de gloria en un sitio... Fugaces pasiones, mezquindades humanas en el otro.

Y todo a la vez, en inevitable choque.

Se dará pocas veces caso igual en una capital de provincia.

La iglesia y el teatro llamando al mismo tiempo.

¿Quién venció?

¿Quiénes salieron más satisfechos de la fiesta?

¿Los que festejaron a Dios o los que de momento acudieron al llamamiento del diablo?

Opine cada cual como le plazca.

MI opinión expuesta queda.

No tengo autoridad para juzgar la de otros.

FEDERICO LA FUENTE.

Solución al "Jeroglífico fácil" que va en otro lugar de este número.

Visita a los gran de sal mac—enes de las tres campanas.

VISITAD

LOS GRANDES ALMACENES

DE

LAS TRES CAMPANAS

Angel Robles Galán

CAPÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOS)

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Joaquín Vidarte y don Rafael Domínguez, de Llerena.

De Llera a don Juan Aragón y don Miguel Jiménez.

De Maguilla a don Antonio López y don Julio López.

Llegó de Villalba de los Barros el concejal de aquel Ayuntamiento, don Antonio Casillas.

Llegó de Villagonzalo el propietario don Francisco Cerrato Gil.

De Hinojosa del Valle llegaron don Francisco Macías Borrego y don Salvador Sánchez Cortés, alcalde y secretario respectivamente de aquel Ayuntamiento.

De Madrid llegó el diputado a Cortes por Almodrealejo: señor marqués de Valderrey.

Llegó de Jerez de los Caballeros don Tomás Hernández Caamina, propietario.

Hállase en esta localidad don Francisco Rodríguez, alcalde del Ayuntamiento de Zahinos.

Procedente de Almodrealejo llegó el señor conde de Osilo.

Del Valle de Santa Ana ha llegado don "Avelino" Sánchez Corchero, propietario.

Regresó a Montijo don Diego Ramos, propietario.

Al mismo punto regresó don Agustín Arrobas, propietario.

Regresó a esta capital don Juan Díaz Ambrona, diputado provincial y abogado de este ilustre Colegio.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Félix Naharro Adame, alcalde y corresponsal de este periódico, de Valencia del Mombuy.

Llegaron de Valverde de Mérida don Cipriano Hernández Piñero y don Luis García Montero, alcalde y secretario respectivamente de aquel Ayuntamiento.

De Herrera del Duque llegó don Angel Bañuelos, diputado provincial.

De San Pedro de Mérida llegó don Secundino Nieto, secretario del Ayuntamiento.

De Valle de Matamoros ha llegado don Amalio Macías, propietario.

Hemos recibido la visita de don Nicanor Pardo, secretario del Ayunta-

miento de Villafra de los Barros y corresponsal de este periódico.

Estuvo en esta capital don Ezequiel Tejada, de Montijo, propietario.

Llegó de Monesterio don Juan Manuel del Real, propietario.

Procedente de Madrid llegaron don Miguel Sanabria, doña Inés Escudero y doña Metodia Alvarez, padre y tías de nuestro particular amigo don Francisco Sanabria.

De tren a tren estuvo en la capital el estudiante de Medicina don Alejandro Grajera, en unión de su señora madre, de Montijo.

De Montemolin llegó don Manuel Núñez Aguilar, farmacéutico.

De Valverde de Leganés ha llegado don Joaquín López Rocha, industrial.

Llegó de Monesterio don Carlos Alor, propietario.

Para Cabeza del Buey marchó don Angel Pizarro, oficial de Telégrafos.

Procedente de Malcocinado llegó el propietario don Manuel Carrizosa.

Llegó de Calamonte don Emilio Sáenz Pinilla, propietario.

Para Zafra marchó don Joaquín Rodríguez, propietario.

Ha llegado de Alconera don Daniel García, propietario.

Hállase en esta capital don Feliciano Gómez Bravo, ex senador del reino.

De Usagre ha llegado don "Victoriano" García Cabanillas, propietario.

Llegaron de Monesterio don Carlos Flores y don Francisco Romero y Romero, alcalde y concejal, respectivamente, de aquella localidad.

Del mismo pueblo llegó don Miguel Romero y Romero, propietario.

Procedente de Llerena llegó el ingeniero agrónomo don Antonio Robira Bogeta.

De Azuaga llegó don Marceliano García, médico.

Ha dado a luz con felicidad una robusta niña doña Clotilde López Martín, hija de nuestro estimado amigo don Francisco García Martín.

Vimieron de Berlanga don Baltasar López Machuca y don Agustín Valencia Bernardino.

De Ahilones llegó el diputado provincial don Juan Maesso Gimón.

LA CASA ODEON. de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado. Odeon, PRECIADOS, 1.-MADRID. Genaro Doncel.—Badajoz. Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor resultado y menor consumo.



MEDICACION ANTIPALUDICA. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION. PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUIMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. UNICO CONCESSIONARIO VICENTE GIMENO PUERTOLLANO (MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MEDICOS).

AGRICULTORES. Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras. DEERING. usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo. Didan precios y condiciones, que facilita gratis la casa Múgica, Arellano y Compañía.—San Juan, 22.—Badajoz

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA. MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD. DE LINCOLN, INGLATERRA. Trilladoras "CLAYTON", Locomóviles "CLAYTON", Tractores "CLAYTON", tipo tanque. Arados "GAULOIS", de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores "CHAPRON", para viñedos, olivares y cultivos medianos. Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA para entrega inmediata. DIRIGIRSE A DEMETRIO LANCHO.—BADAJOS. SOAC GRAL DE INDUSTRIA COMERCIO. APARATOS Nº 34.—MADRID.

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. FABRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ BARCARROTA (BADAJOS)

ANTISARNICO. Cura la sarna (troua) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas. PILDORAS PEBRIFICAS. Infalibles para toda clase de calenturas (febricias), cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas. LABORATORIO ORBI.—TORTOSA.— PURGANTE. Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos. Sello. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja: 30 céntimos. Viajante para Extremadura: VICENTE BARCELO.—BADAJOS

BORNIEROS Y COMEDORES. CENTRAL. BAZAR. ACCESORIOS DE VIAJE. PERFUMERIA. RELOJERIA. FOTOGRAFIA. JUQUETES Y ALUMBRADO. ALMACENES Alfonso XII, 4. OBJETOS DE FANTASIA. COCHES-CUNAS PARA NIÑOS. TALLERES P. del Duque, 8.

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA. MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD. DE LINCOLN, INGLATERRA. Trilladoras "CLAYTON", Locomóviles "CLAYTON", Tractores "CLAYTON", tipo tanque. Arados "GAULOIS", de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores "CHAPRON", para viñedos, olivares y cultivos medianos. Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA para entrega inmediata. DIRIGIRSE A DEMETRIO LANCHO.—BADAJOS. SOAC GRAL DE INDUSTRIA COMERCIO. APARATOS Nº 34.—MADRID.

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. FABRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ BARCARROTA (BADAJOS)

ANTISARNICO. Cura la sarna (troua) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas. PILDORAS PEBRIFICAS. Infalibles para toda clase de calenturas (febricias), cuartanas, palúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas. LABORATORIO ORBI.—TORTOSA.— PURGANTE. Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos. Sello. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja: 30 céntimos. Viajante para Extremadura: VICENTE BARCELO.—BADAJOS